

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aunque no es de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

| | |
|--|------------|
| En Granada, un mes. | 1'75 pets. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). | 6 > |
| las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17'50 > |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). | 20 > |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). | 30 > |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntos.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª a. 50 céntos. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Urge poner remedio.

La desgracia acaecida anteayer en el callejón de la Cruz de Quirós, inmediato al Zenete, nos ha hecho recordar el pésimo estado en que se encuentran multitud de puntos del Albayzín, que constituyen un grave peligro para los transeúntes. Uno de esos puntos, de los más peligrosos por cierto, es el que motiva este artículo.

Por encima de la calle del Zenete, y como a siete u ocho metros de desnivel, pasa paralelamente el callejón citado, el cual estuvo defendido en otro tiempo por una tapia ó pretil de dos metros de altura y unos treinta de longitud, que le separaba por completo de la otra vía sobre que se eleva; pero el tiempo ha ido ejerciendo su demoleadora influencia sobre el muro, que hoy está destruido en absoluto hasta en sus cimientos, y habiendo sobrevenido en su consecuencia el desgaste de la parte lateral del callejón que la tapia defendía, forma en la actualidad una especie de plano inclinado, sumamente irregular, por el que en tropezando cualquier prójimo, es seguro que rueda hasta el fondo del precipicio.

El lugar de que nos ocupamos, aparte la circunstancia agravante de que le circundan edificios habitados, sirve de paso casi obligado a cuantas personas vienen y van a los alrededores de San Miguel el Bajo, y en especial a la casa de la Lona, que no contendrá seguramente ella sola menos de cien vecinos, á muchos de los cuales ya les han ocurrido, en ocasiones distintas y dentro de un espacio reducido de tiempo, peripecias desagradables y aun funestas, como la que el domingo sufrió el niño Angel Rodríguez.

Por todas estas razones, el ayuntamiento ha intentado diferentes veces levantar en aquel punto un muro de contención, y aun el arquitecto de ciudad formó en alguna época el oportuno proyecto; mas como dentro de la Casa Grande no ha habido quien se interesara verdaderamente en este asunto, el expediente fué relegado al rincón de la indiferencia, y nadie ha vuelto á ocuparse de tal cosa, ni de las desgracias á que á menudo da lugar semejante abandono.

Comprendemos que la situación económica municipal pueda crear algunas dificultades para acometer esa obra, tan reclamada por la necesidad de evitar accidentes lamentables, á que el estado del callejón de la Cruz de Quirós es acasionado. Enhorabuena que no se despliegue lujo arquitectónico en la edificación de un gran muro de sostenimiento, que pudiera ser muy costoso relativamente; pero por lo menos, constrúyase á todo lo largo de la calle una especie de acitara de ladrillo y yeso, de poca monta, que permita el paso por la citada vía sin riesgo de despeñarse. Esta es cosa fácil de ejecutar, y que satisfaría la urgencia del momento.

La cultura granadina.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: rompo el silencio de diez meses para felicitarle. Ya no serán elegías y monólogos mis cartas: los amantes de la cultura granadina van á salir de su mutismo. Aplaudo vivamente al Centro Artístico que nos promete amenas y eruditas conferencias acerca de la historia de Granada, en sus múltiples aspectos. No importa que imite al Ateneo madrileño: lo interesante es que desarrolle las brillantes páginas de la gran cultura de nuestro pueblo.

Spongo que se imprimen las conferencias. Si han de morir sus ecos en las paredes del Centro, retiro mis alabanzas á ese proyecto revelador de un pasado glorioso, que la ignominia desdeña. Hágase lo mismo que en Madrid: dñese á la estampa los discursos y disfrutemos todos de sus enseñanzas.

Es una vergüenza que Granada no tenga historia escrita más que la de Lafuente Alcántara, la cual, no obstante el buen sentido y rica erudición de su autor, no responde á las exigencias modernas. Hoy la historia es el reflejo fiel de toda la vida y toda la cultura de la humanidad. Al lado de los reyes y los guerreros, se levantan los artesanos y los artistas; la fecha de un libro tiene más valor que la fecha de una batalla; la muerte de un santo se anota con más interés que la caída de una favorita; y la inscripción de una piedra es más discutida que el discurso de un ministro. Artes, letras, ciencias, leyes, costumbres... todo desemboca en el mar de la historia.

En este amplio sentido, las historias locales que registra nuestra bibliografía son fuentes parciales de la historia general de Granada. Las obras de Pedraza, Mármod y Hurtado no ofrecen más que un período de tiempo muy limitado y se circunscriben á la narración de hechos que no agotan, ni con mucho, las manifestaciones de la actividad humana. Estas son más variadas que el descubrimiento de unas santas reliquias y la guerra de los moriscos. La *Ilberia* de Hialgo es una serie de disertaciones sobre historia y antigüedades granadinas. Y así las demás obras de carácter histórico ó arqueológico.

Los literatos oradores del Centro observarán el prisma por todos sus lados. Si uno nos habla de la conquista de la Alhambra, otro nos dirá los esfuerzos hechos para conquistar el ánimo de los moros. Veremos al Padre Fray Pedro de Alcalá escribir su Arte para saber la lengua árabe y su vocabulario árabe de la lengua castellana, libros que salen á luz de las prensas de Juan Varela en 1505. Veremos la cadena de arabistas que llega á Estébanes y Simonet, y á través de sus interpretaciones filológicas, asistiremos á la espléndida corte de los Nazaritas, donde resplandeció una pléyade de maestros, literatos y poetas. Solo en el bello sexo, brilló Meriem, Mosada, Leila, Mocha, Hamda, Zainab y otras insignes poetisas celebradas por el Xocundi.

No ha de faltar, así lo espero, un estudio crítico de la escuela pictórica de Cano, ni yo omitiría, á estar en las orillas del Genil, una disertación referente á la escuela poética de Espinosa.

Sabido es que este poeta antequerano publicó en Valladolid, casa de Luis Sanchez, año 1605, su preciosa antología *Flores de poetas ilustres*. Comprende versos de varios poetas, afiliados en su mayoría á la que llaman varios críticos *escuela poética de Granada*. D. Aureliano Fernández-Guerra, en un famoso discurso, nos recuerda á los autores de aquel movimiento literario, mal apreciado por los historiadores. Recordemos al negro Juan Latino, notable por su poema en loor de D. Juan de Austria; Hernando Acuña, que falleció en Granada pleiteando la sucesión del condado de Buendía; el docto Gonzalo de Berrío; Luis Martínez de la Plaza, renombrado por sus madrigales; Gregorio Morillo, autor de poesías satíricas; el galano Andrés del Pozo; Vicente Espinel, el músico, lírico y novelista; Juan Morales, hijo naturalmente del Guadalquivir y literariamente del Darro; Pedro Soto de Rojas, cantor florido de la primavera; y Juan de Arjona, traductor elegante de Estacio, continuado por Morillo, á fines ya del siglo XVI que señala el apogeo de la escuela granadina.

Continúa más ó menos rigurosamente su desarrollo hasta que parece extinguirse en el siglo XVIII, iniciándose en el presente un renacimiento, gracias á los ingenios de D. Antonio Prieto y Moreno, rector de la Universidad, D. Mariano Sicilia, D. Narciso de Heredia y D. Francisco Martínez de la Rosa. Este grupo literario tiene su doctrina crítica en el periódico titulado *El Diario*.

Ya como ampliación brillante de la segunda escuela, ya como centro separado é independiente, merece estudiarse el Liceo de Granada y su órgano *La Alhambra*, que es consultado con interés por los historiadores de la literatura novísima. Allí escribe Burgos con igual competencia de asuntos administrativos y literarios; allí D. Aureliano versifica en tono romántico y escudriña las antigüedades, revelando al futuro poeta y anticuario; D. Luis, su hermano, hace oportuna ostentación de sus talentos poéticos y pictóricos; el autor de Panchito y Mendrugito desahoga su humor en letrillas epigramáticas ó festivas; Montells dá lecciones de química y de artes industriales; Roda se pierde en los bosques y selvas del romanticismo... y músicos y vates y oradores demuestran que Granada es la tierra de las flores y de las artes.

¡Buena época! Pasó... dejándonos su recuerdo, y vino el tiempo de las asociaciones y sociedades efí-

meras, que viven de milagro. Hoy la sombra de un Ateneo, mañana la de un Circulo de la Oratoria, aquí un Liceo cargado con el peso de sus laureles, allí una juventud que bosteza de fastidio, unas veces la Academia de Jurisprudencia, otras el Fomento de las Artes... ¡Qué vida tan ardiente y fecunda, si de tanta luz no saliera humo, como decía Horacio!...

Aplaudo todos los buenos deseos, si bien celebraría verlos aunados, con las fuerzas que representan, en una sola Academia que sumase el vigor científico de Granada, en vez de restarlo y dividirlo en microscópicas agrupaciones. Y ya que el más joven de esos grupos emprende, con la bizarría de la juventud, la formación de la historia granadina no he de escatimar un aplauso á mi querido amigo Caro Riaño y á los socios del Centro artístico, dignos de las mayores alabanzas.

Para concluir, me permitiré enunciar los temas de varias conferencias, que vería con gusto desarrolladas.

- La imprenta en Granada. Sus comienzos. Sus vicisitudes. Casas editoriales.
 - Escuela poética. ¿Ha existido? Su fundador. Su doctrina crítica. Principales representantes.
 - Hurtado de Mendoza. Político, diplomático, lírico, epigramático, historiador, novelista etc.
 - Francisco Suarez. Filósofo, teólogo, jurista. Su importancia en la ciencia española y en la ciencia universal.
 - Fray Luis. El fraile, el escritor, el orador, el teólogo y el místico.
 - La Alhambra. Bibliografía de los escritores en prosa ó verso, nacionales y extranjeros, que han tratado del palacio árabe.
 - Industria sedera. Ordenanzas. Contribuciones. Martínez de la Mata.
 - ¿Ha existido verdaderamente una escuela de pintura en Granada?
 - Los tallistas granadinos.
- Y... faltando espacio, me despido por hoy de los lectores de su periódico, y me repito de Vd. afectísimo s. s. y. a.

M. Gutierrez.

Situación de Inglaterra.

Inglaterra va necesitando cada día más de los grandes estadistas en que tan fecunda ha sido su raza, para vencer las dificultades que la rodean.

El azar ha acumulado en su camino grandes nubes que le ennegrecen el horizonte, y aunque tiene la nación inglesa virtualidad sobrada para contrarrestar la mala ventura de los tiempos, los hombres de Estado herederos de los North, de los Sheridan, de los Peel, de los Green, de los Beaconsfield, tienen motivo bastante de preocupación en lo que tienen actualmente. Lord Salisbury y sus compañeros de gabinete no se ven ayudados por la fortuna en los esfuerzos que hacen por mejorar la situación en el interior y en el exterior. No bien amortiguada la cuestión afgana, surge lo de Batum, y no terminada todavía la cuestión de ese golpe de la audacia rusa, salta la insurrección de Bulgaria, considerada por todo el mundo como nuevo reto de la arrogancia de San Petersburgo al amor propio de Inglaterra.

Mientras tanto, la cuestión de Irlanda sigue labrando como fuego mal sofocado, en los fundamentos del prestigio inglés, y toma formas tan diversas y tan raras, que no pueden combatirse con los medios de la ley ni con la violencia de la fuerza. La miseria, el hambre con sus malos consejos y sus ayes que inspiran compasión, va tomando en Irlanda tales proporciones, que los jefes de la autonomía irlandesa han prescindido, por lo pronto, del aspecto político del problema, para fijarse solo, para pedir solo remedio á la angustiosa situación económica.

La prensa inglesa trae todos los días noticias que revelan la miseria de Irlanda. El *Daily News*, el *Times* y otras importantes publicaciones dan de lado á sus opiniones políticas para señalar las dificultades de la situación y las perturbaciones que producen.

En Woodfor, por ejemplo, del condado de Galway, hay desórdenes porque los arrendatarios del marqués de Clarincede, gran propietario del país, resisten á los magistrados y á los *pelicemen* que van á arrojarlos de las tierras porque no pagan los arrendamientos.

En el condado de Donegal, se repite esa escena de desolación y de tristeza, y las muchedumbres hambrientas reciben con palos y piedras á los ejecutores de la ley, que van á dejarla sin pan y sin hogar. En el condado de Kerry, los lones propietarios tienen que pedir á las autoridades numerosas es-

coltas para no parecer en sus propias casas á manos de la multitud. Todos estos son síntomas de la gravedad de una situación, que es incompatible con la primera necesidad del hombre, la de vivir.

Como es natural, en la discusión del Mensaje, que ha sido muy empeñada en la Cámara de los Comunes, se ha tratado especialmente de la situación económica de Irlanda. Parnell presentó una enmienda que se sintetiza en estos términos:

La depreciación de los productos agrícolas hace más difícil que nunca el pago de los arrendamientos en Irlanda. Las espulsiones de los arrendatarios á que se procederá, ponen el orden social en peligro.

El precio de las tierras, fijado cuando los productos agrícolas se vendían más caros que ahora, no puede servir de base para que los labradores, con ayuda del Estado, compren las tierras que cultivan.

Los oradores ministeriales combatieron la enmienda del diputado irlandés. El gobierno no está en situación de cambiar su política irlandesa en ninguno de sus aspectos; pero sin embargo, nombrará una comisión que informe ampliamente, y á su tiempo iniciará las reformas empezando por las económicas. A esto se redujeron sus argumentos, que se ajustarán bien al programa conservador; pero que no encierran el consuelo con la premura que la necesidad lo requería. Mister Parnell contestó á los oradores del gabinete: La información durará todo el invierno, y mientras el agricultor irlandés se morirá de hambre. Es verdad que el gabinete nos promete que de la información resultará un *Leand Act* que tienda á transmitir la propiedad de la tierra á los agricultores por la expropiación de los *Landlors*.

Ese es precisamente el género de reforma agraria que presentaba mister Gladstone á su proyecto de *home rule*; pero lo que aceptáramos de manos de mister Gladstone, lo rechazamos de manos de lord Salisbury, por dos razones: Primero, porque el gobierno actual, que no tiene en cuenta más que el interés de los propietarios, evaluará tan alto sus propiedades, que los agricultores que las compraran se arruinarían; y segundo, porque el proyecto de reforma agraria en cuestión, no va acompañado de la autonomía. Aceptáramos de Gladstone la expropiación de los *landlors*, porque Gladstone nos daba como compensación un Parlamento nacional.

El gobierno nos promete fomentar nuestra industria irlandesa con capitales ingleses; como si por esto fuéramos á abandonar nuestras aspiraciones de independencia, como si fuéramos á vender nuestros derechos nacionales por un plato de lentejas....

Todavía contestaron de los bancos ministeriales que, en todo caso, el gobierno tiene que hacer respetar las leyes de expulsión á los agricultores que no paguen, antes de que mister Gladstone interviniera en el debate. El discurso del viejo estadista ha sido sóbrio y solemne, como exigían los momentos porque atraviesa la espinosa cuestión. No pronunció palabra que tienda á disminuir el respeto á la ley, pero criticó vivamente la política del gobierno, que le inspira serios temores por la tranquilidad pública de Irlanda, y conjuró á Hartington y demás disidentes á que influyeran para que el gobierno modificara su política.

Terminó diciendo que no tomaría parte en la votación de la enmienda porque, á su juicio, no es de ese modo como se debe ejercer presión en el gabinete.

En efecto, la enmienda de Parnell, después de otros discursos que han girado sobre las ideas expuestas, ha sido desechada en la sesión de anoche por 304 votos contra 181.

Los liberales disidentes han votado con los conservadores, y á juzgar por las declaraciones de Gladstone y por las cifras de la votación, muchos liberales gladstonianos se han abstenido de votar. Con esta enmienda ha pasado la primer batalla del gabinete conservador á las aspiraciones irlandesas, y ha pasado también el principal interés del Mensaje; pero, ¿se habrá asegurado la tranquilidad de Irlanda?

Miscelánea.

Atropello de un alcalde. El día 28 se cometió un atropello de funestas consecuencias contra el actual alcalde de Beas de Guadix, D. Antonio Rojas Huertas.

Este había estado en Granada para asuntos de índole privada, y terminada la misión

que á esta capital le trajo, púsose en marcha para su pueblo, á la caída de la tarde, montado en su caballería.

Dos vecinos del mismo pueblo vinieron también á Granada; y cuando supieron que la primera autoridad de Beas se disponía al regreso, adelantáronse y le esperaron en la mitad del camino que existe entre dicha población y la de Marchal. Una vez que el citado alcalde, ajeno en absoluto á lo que contra él se tramaba llegó al sitio donde estaban aguardándole sospechando cuáles fueran sus intenciones, parece que hubo de hablarles en forma amistosa; pero sin entender aquéllos de *retóricas*, atropellaron brutalmente al desprevencido alcalde, infiriéndole una grave herida en la cabeza y otra en un brazo, y huyendo despues.

Enterados de lo que ocurría los vecinos de Marchal, acudieron á prestar auxilio á don Antonio Rojas, conduciéndole á Beas y dando parte del hecho al juez de instrucción de Guadix, que forma la causa consiguiente.

Un guardia herido. Anteayer, á las nueve y media, estaba el guardia municipal Antonio Sierra Pareja fumándose un cigarro frente al parque de Zapadores Bomberos, cuando acertó á pasar por allí un sujeto llamado Manuel Roldan.

Al verle llegar, le detuvo, pidiéndole explicaciones sobre ciertas injurias que decía haberle inferido á su esposa algunos momentos antes. El aludido negóse á satisfacer la exigencia del guardia, y éste parece que le dijo iba á cortarle la cabeza. Entonces el Roldan sacó una pistola intentando disparar sobre Antonio Sierra, y al pretender éste delzarmarle, el Roldan y su esposa, así como otras mujeres, se arrojaron sobre él, derribándole á tierra con tan mala fortuna, que se fracturó la pierna izquierda por encima del tobillo, ocasionándose también en este una fuerte luxación.

El agresor fué detenido y puesto poco despues en libertad, bajo fianza, y el guardia fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Practicó la cura del herido el profesor don Federico Márquez, ayudado por el practicante D. Rafael Lopez Lopez.

Más desgracias. A las seis de la mañana de anteayer, al subir al pescante de un coche el conductor Isidro Ruiz Ballesteros, frente á la iglesia de la Virgen, resbaló el pié en el estribo, y al caer á tierra dicho conductor la rueda del vehiculo le cogió el pié, magullándose por completo. Fué trasladado al hospital.

—Ayer, á las ocho de la mañana, un joven de 16 años de edad, que bien cargado de mosto venia por el Violon, y perdiendo el equilibrio, cayó de bruces, hiriéndose en la cara y frente. También fué llevado al hospital.

—Anoche, á las ocho, se salió una rueda de un coche que pasaba por la calle de San Juan de Dios, frente á la posada de Mena, y volcando el vehiculo, ocasionó gran susto á las personas que lo ocupaban.

El niño herido en el Zenetè. El niño que anteayer, hallándose volando una cometa, cayó por el callejon de la Cruz de Quirós á una profundidad de ocho metros, ha resultado también con las dos muñecas fracturadas, á más de las peligrosísimas heridas que recibió en la frente. Continúa en estado tan grave, que apesar del deseo expresado por sus padres de trasladarlo á su domicilio para que en él sea asistido facultativamente, no podrá ser movido del hospital en que se encuentra.

Desestimacion. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Juan Hinojosa, contra la real orden de 1.º de marzo de 1884, que contiene una instancia del Ayuntamiento de Granada sobre indemnizacion al ramo de Guerra, por el demérito que experimentó el cuartel de Bib Ataubin.

Asuntos militares. Han sido destinados: al batallon Reserva de Cieza, el teniente de reemplazo en esta capital, D. Luis Maldonado Iturriaga; al batallon Reserva de Valladolid, el alférez en igual situacion, don

José Ramirez Amate, y al de Reserva de Vergara, el de igual clase y situacion don Fernando Ruiz Merás.

—Se ha concedido el pase á la escala de reserva, con destino á los batallones de Depósito de Guadix y Baza respectivamente, al capitán D. Manuel Llanes Bermejo, y alférez D. Amador Bañon Garcia.

—Han sido destinados: al batallon Reserva de Talavera de la Reina, el comandante del batallon Depósito de Guadix, D. José Toscano y Gomez; en su vacante, el comandante recién ascendido D. Antonio Campos y Valen; al batallon Depósito de Padron, para el percibo de sus haberes, el comandante fiscal de causas de este distrito don Manuel Busetá y Lopez; al batallon Reserva de Motril, el comandante de reemplazo en esta capital D. Francisco Romero Maldonado, y al batallon Reserva de esta ciudad, el de igual clase del batallon Depósito de Alicante y profesor de la academia general militar, D. José Lopez Toreno.

Buen pensamiento. El Director general de Comunicaciones se propone que se creen unas tarjetas postales ú otros documentos análogos para que los suscritores á los periódicos puedan por ellas efectuar el pago de la suscripcion, y al efecto ha formado un expediente que ha remitido á la direccion general de Rentas para su aprobacion.

Las tarjetas, que sólo podran hacer efectivas las administraciones de los mismos periódicos, se expendrán en todos los estancos una vez que se autorice su venta.

Si no recordamos mal, la direccion de Rentas, mientras estuvo al frente de ella el Sr. Vieuña, instruyó y terminó otro expediente para el mismo fin. De modo que por falta de expedientes no quedará sin resolver un asunto tan sencillo.

Viajeros. Ha llegado á Málaga el señor Almagro Cárdenas, catedrático de la Universidad de Granada.

—Ha llegado á Madrid, bastante mejorado de sus dolencias, el señor duque de Abrantes.

—El registrador de la propiedad de Ugijar, D. José Entrena y Rico, ha salido para los baños de Carratraca.

Felicitation. El consejo penitenciario ha acordado que una comision de su seno pase á visitar al Sr. Aguilera, con objeto de manifestarle su gratitud por la activa campaña de reformas llevadas á cabo durante el tiempo que estuvo al frente de la direccion general de Penales.

Division minera de España. Segun reales órdenes que publica la *Gaceta* del viernes, las 49 jefaturas ó distritos mineros que comprende la Península, sus islas adyacentes y el territorio nacional de Africa se subdividen en 12 jefaturas de primera clase, 14 de segunda y 23 de tercera, durante el presente año económico.

Las 12 jefaturas de primera clase lo serán las correspondientes á las provincias de Almería, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Jaen, Madrid, Oviedo, Palencia, Sevilla y Vizcaya: las 14 jefaturas de segunda clase las correspondientes á las de Badajoz, Búrgos, Cáceres, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Leon, Lérida, Logroño, Málaga, Navarra, Santander, Teruel y Zaragoza; y las 23 jefaturas de tercera clase las correspondientes á las restantes provincias de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Canarias, Castellon, Coruña, Cuenca, Gerona, Huesca, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora.

En las jefaturas de primera clase que han de tener dos ingenieros con el carácter de jefes, no podrá exceder de otros dos el número de los que desempeñen funciones de subalternos.

En todas las demás jefaturas, tanto de segunda como de tercera clase, el servicio se verificará por solo dos ingenieros, uno con el carácter de jefe y con el de subalterno el otro, con la sola excepcion de las jefaturas de segunda clase de Badajoz, Granada y Santander, en cada una de las cuales, por su mayor importancia respecto á todas las demás de igual categoria, se consideran necesarios al servicio dos ingenieros subalternos que

secunden en el desempeño de todos sus deberes al ingeniero jefe respectivo.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de un hombre y nueve párvulos.

Matricula universitaria. El señor rector ha recibido del director general de Instrucción pública el siguiente telegrama:

“Hasta recibir instrucciones, no admita V. S. á matricula del primer curso de Medicina y Farmacia; pero puede admitirla para los demás cursos.”

Las reses que se carnizan. Anteayer se carnizaron en el matadero público: 10 vacas, 4 terneras, 91 carneros enteros y 58 castrados.

Intento de fuga. A las dos y cuarto de la madrugada de ayer intentaron fugarse del presidio de Belen los confinados Ramon Peralta Fonet y Miguel Gonzalez Domelech. Durante toda la noche estuvieron preparando su evasión con gran sigilo, logrando al fin ganar el tejado del edificio; y ya se disponian á saltar unas tapias, cuando fueron sorprendidos por los empleados del establecimiento, que auxiliados por el jefe de la guardia, lograron darles alcance.

Coincidencia extraña. Al leer el encargado del fiato de consumos de la estacion del ferro carril, D. Miguel Fernandez Gomez, el suelto de miscelánea titulado “Un matachin,” que publicamos en nuestro número de ayer, y en que se aludia á un sujeto de su mismo nombre, apellidos y edad, que habia sido puesto en la cárcel por escándalo, dicho empleado, despues de cerciorarse y convencerse de que se hallaba en el pleno uso de su omnimoda libertad y que nada le habia ocurrido, encaminose pian pian, al citado establecimiento preventivo, para ver si se trataba de otra persona que reuniera todas esas circunstancias.

En efecto: un Miguel Fernandez Gomez de 44 años de edad, que no era aquél, habia sido preso anteayer, por haber querido matar á D. Juan Domingo Lupon en su propio domicilio.

Campaña á favor de los maestros. —Entre las medidas que trata de tomar el Gobernador civil, para obtener que se abonen á los profesores de primera enseñanza los haberes que se les adeudan, figura la de girar una visita de inspeccion á todas las escuelas de la provincia.

Dispone la legislacion de instrucción pública que anualmente sean visitadas por el Inspector todas las escuelas; pero este requisito hace once años que no se cumple en esta provincia. Por esta razon, enterado el Sr. Alvarez Osorio, pasó un oficio al Inspector de primera enseñanza Sr. Samaniego, excitándole al cumplimiento de dicho inexcusable deber; y como el referido funcionario haya contestado que le es imposible cumplirlo por ahora, á consecuencia de su falta de salud, el señor Gobernador ha pasado un oficio á la Direccion general, proponiendo el nombramiento de un Delegado especial, que en plazo breve desempeñe tan importante servicio.

Informe. Con motivo del proyecto, iniciado en otra ocasion por el teniente de alcalde Sr. Martin Adame, de establecer un plantel ó criadero de árboles, plantas y flores en el lugar que ocupa la alameda contigua á la finca que los distinguidos horticultores señores Martin y Giraud poseen en la Bomba, el señor Alcalde encargó al director interito de la Granja Modelo, D. Luis Morell Terry, que practicara un reconocimiento en dicha alameda, en union de la Comision de Paseos y Jardines, con el fin de que informara si seria conveniente proceder á la corta de las especies que han adquirido suficiente desarrollo. Dicho señor ha evacuado ya su dictámen, manifestando que siendo esta la época más propicia para afectar la operacion de la corta, debe aprovecharse respecto á las especies designadas, respetando los álamos negros existentes en el limite de la arboleda del Puente Verde, que prestan sombra al camino, y las especies que se hallan limitrofes al cauce del rio.

Multas. El señor Gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas á cada una

de las empresas de carruajes á Guadix *El Rayo* y *La Constancia*, por haber variado las horas de salida sin participarlo á la autoridad, segun previene el reglamento de carruajes públicos.

Junta de regantes. Ayer, previa citacion del señor Alcalde, concurrieron á su despacho varios partícipes de la acequia del Jacin, con objeto de tratar asuntos con ella relacionados. El señor Zayas comenzó manifestando que antes de abrirse la sesion era necesario consultar los apeos y repartimiento de las tierras que fertiliza la citada acequia, para computar los votos de los asistentes y deducir si habia bastantes interesados para celebrar junta. Como dichos documentos no se habia tenido la prevision de adquirirlos, la sesion no pudo celebrarse.

Pequeñas noticias. El juez de instrucción de Guadix ha ordenado la captura de un vecino de Aldéire conocido con el apodo de *Carapa*, como autor de un delito de homicidio. El mismo juez llama al vecino de Lantéira Antonio Martinez Gomez, para que comparezca á declarar en el término de diez dias. El de Motril cita á Antonio Perez Puertas, vecino de Gualchos. El del Salvador, de esta capital, interesaba pronta captura de Francisco Quirós Jimenez, y llama para declarar á José Antonio Gutierrez Berbel, vecino de Granada.

—Se ha constituido la Junta municipal de los Ogijares, para el presente ejercicio.

—La guardia civil de la Calahorra ha capturado á un sujeto reclamado por el juez de instrucción. La de Almuñécar ha recogido una tercerola remington á un vecino de Motril que carecia de licencia. La de Baza, ha reducido á prision á tres sujetos que promovieron riña, recogiéndoles una pistola, un revolver y una faca, respectivamente.

—La de Atarfe ha recogido la escopeta á un cazador que no estaba autorizado. La de Cádiz, ha detenido á un sujeto que usurpó las insignias y atribuciones de guarda de campo.

—Para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto, el ayuntamiento de Chimenesa ha acordado gravar algunos artículos de consumo no tarifados.

—En Arenas del Rey se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial y el apéndice al amillaramiento.

Un joven emancipado. La autoridad ha decretado la busca y detencion del joven Miguel Castillo Ferrer, de esta capital, que se ha fugado de la casa paterna.

Personal. El jefe de obras públicas de la provincia Sr. Mariné ha salido de esta capital. Durante su ausencia, queda encargado de la jefatura el ayudante primero D. Felipe Sugerós Garrido.

—Se han concedido 30 dias de licencia para posesionarse de su destino, al oficial quinto de la Administracion de Propiedades é Impuestos, D. Luis Ramirez.

—Ha sido trasladado á la comandancia de Málaga, el carabinero de la de Granada Vicente Salgado y Justo.

Palos. En la madrugada de ayer, un sujeto, de 35 años de edad, venia *algo bebido* por el camino de Santafé, y encontrándose con otros tres enemigos del agua que habian estado de broma en una casería, cruzáronse palabras discordantes entre ellos. Despues apelaron al argumento de los palos, resultando el primero de los sujetos referidos con varias contusiones en la cara y cuerpo.

El sereno Antonio Mendoza le llevó al asilo de San Juan de Dios. Los agresores se pusieron en salvo.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 30.

Ha regresado el ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez. Se ha reunido el Consejo de ministros, que no ha revestido importancia.

Agravase la cuestion de Bulgaria. El Principe se ha posesionado del Trono.—F.

Publicaciones.

Garantías electorales. El Sr. D. Eduardo J. Navarro ha publicado en Málaga, con este título,

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

29 de Agosto de 1886.

Continúa la misma carencia de noticias y la misma desanimación en los círculos políticos, conformándose cada cual con comentar á su gusto y circunstancias las diferentes declaraciones que de los centros balnearios nos llegan como hechas por los políticos que en aquellos se encuentran haciendo su estación veraniega.

Por lo tanto, no hay más remedio que conformarse con este que nos queda, mientras no comience el regreso de los ministros. El señor Gonzalez lo ha iniciado ya como decía en mi anterior; pero sus misiones cerca del marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Montero ha hecho que se retrase un día más, siendo de todo punto seguro que mañana llegará á ésta y que inmediatamente se hará cargo del ministerio de la Gobernación.

Por la tarde se celebrará Consejo de ministros, pero á este se le da muy poca importancia, anunciándose que en él se despacharán solo algunos expedientes administrativos.

Para el regreso total de los consejeros, se anuncia la combinación del alto personal de Hacienda, pues ya para entonces habrá terminado el periodo electoral. También se dice que el Sr. Puigcerver hará alguna reforma en el cuerpo de abogados del Estado.

El señor ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio otra nueva combinación de magistrados, en la cual entrarán varios jueces de primera instancia de esta corte.

Para pasado mañana son esperados los diputados y periodistas italianos, y al efecto se están organizando toda clase de festejos por la prensa, ayuntamiento y corporaciones literarias. La Gaceta de hoy publica dos decretos de indulto y algunos otros referentes á Marina, entre ellos uno nombrando 2.º jefe del departamento de Cartagena á D. Emilio Catalá y Alonso.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 29 (6 25 t.)

Es muy comentada la conferencia que celebró anoche el representante de España en Paris Sr. Albareda, con el presidente del Consejo Mr. Freycinet, y sobre la que se ha procurado guardar la mayor reserva.

Segun la version general, en dicha conferencia se han ocupado principalmente los conferenciantes, del movimiento que hace tiempo se viene observando entre los emigrados republicanos, los que sin obstáculo de ningun género recorren la frontera, y celebran frecuentes reuniones.

El Sr. Freycinet parece que no concedió importancia á estos hechos, y afirmó que no existe ningun preparativo que haga temer la alteracion del orden público en España, en cuanto se refiere á iniciar el movimiento en estas fronteras.

Londres 29.

Se han recibido noticias de la llegada del principe Alejandro á Breslau.

Segun los últimos telegramas, el principe no volverá á Bulgaria por ahora hasta saber la actitud definitiva de Rusia.

Esta, sigue afirmándose, que no se halla dispuesta á que Alejandro vuelva á ceñir nuevamente la corona de Bulgaria.

Londres 29.

Vuelve á abrigarse serios temores de que la guerra civil con motivo de los sucesos de Bulgaria sea un hecho.

Paris 29.

Ha dado principio el meeting socialista que se celebra en el barrio de Bellevilli y que tiene por objeto alentar las huelgas.

Madrid 29 (8 25 n.)

Durante toda la tarde de hoy, han continuado extendiéndose los rumores que, sobre alteracion de orden público, principiaron á circular anoche.

Dichos rumores han reconocido sin duda por causa la conferencia que en el teatro de la Alhambra celebraron anoche los señores Pavía y Zugasti, pero en los centros oficiales se desmienten en absoluto, afirmando que la tranquilidad pública se halla asegurada en toda España.

La comision ejecutiva nombrada por la Sociedad de escritores y artistas, para organizar los festejos que han de celebrarse en obsequio de los periodistas italianos, se ha reunido esta tarde, acordando obsequiar á los forasteros con un banquete en el parque del Retiro y el salir de la estación á recibirlos.

La comision del ayuntamiento nombrada con el propio objeto, tambien ha tomado varios acuerdos.

Madrid 29 (10 15 n.)

Acaba de llegar á ésta el señor ministro de la Gobernacion.

En la calle de Mira al Rio núm. 24, celebraban una boda 16 gitanas y 20 gitanos, promoviéndose entre ellos una acalorada riña.

Los guardias de seguridad acudieron al lugar del suceso para impedir que tomara mayores proporciones, pero los gitanos acometieron contra estos hiriendo gravemente en la cabeza á uno de ellos, y al otro en la mano.

De los gitanos han resultado tres heridos. El juzgado de guardia instruye diligencias.

Madrid 29 (11 45 n.)

Segun telegramas de la Granja ha descargado en aquel Real Sitio una fuerte tempestad cayendo dos exhalaciones en el Palacio, que han causado grandes desperfectos.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, el que tendrá un carácter puramente administrativo.

Segun los últimos telegramas recibidos, esta noche debe entrar en Sofía el Principe Alejandro.

Conferencia-Albareda Freycinet ocuparonse alianza potencias latinas.

En Grecia meridional se han sentido grandes terremotos; han causado en tres pueblos trescientos muertos y multitud de heridos.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Vacantes.—La plaza de arquitecto municipal de Zaragoza, con 3.000 pesetas y 750 para material que se solicitará hasta el 30 de setiembre.

Subastas.—El 2 de octubre se subastará en el gobierno civil de Huesca y alcaldías de Barbastro y Bollaña, la conduccion del correo entre estas dos poblaciones, en 4.500 pesetas anuales, y en el gobierno de Leon y alcaldía de Astorga, igual servicio entre la estación del ferrocarril de Veguellina y la oficina del ramo de Llamas, en 1480.—El 5 de idem en la direccion de Administracion local y en la alcaldía de Málaga, los arbitrios sobre los productos del mercado de Alfonso XII, de San Pedro Alcántara, etc.—El 6 de idem, los establecidos en la misma ciudad sobre degüello en el matadero.

Servicio de la Plaza para el día 31 de agosto de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y previsiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhondiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 563.—Entra

un tomito en octavo menor de 202 páginas, que dedica á la Liga Electoral de aquella ciudad, que es presidente. Hé aquí el índice de dicho trabajo, por capítulos: I. El país ministerial. II. El ciclo electoral. III. Algo que parece sociología. IV. Aplicación. V. ¿Solución? VI. Objeciones. VII. ¿Cómo empezar? VIII. Ligas electorales. IX. Varias indicaciones. X. Resumen y conclusion. XI. Adición.

España. Se ha publicado el cuaderno 115 de la magnífica obra, que está editando en Barcelona la casa de Daniel Cortezo y compañía, titulada España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia. Descríbese en dicho cuaderno, con brillantez creciente, las provincias de Navarra y Logroño, acompañándole una excelente lámina fotografada, que representa una preciosísima ventana, estilo gótico, de la casa del conde Guindulain, en Sangüesa.

Esta obra constará de 17 á 20 tomos, que se reparten por cuadernos semanales de 100 páginas, al precio de una peseta. Cada tomo se compone de 6 á 8 cuadernos, vendiéndose profusamente dicha publicación con fotografados intercalados en el texto, hellografías y cromos sueltos. Al terminar de cada tomo, se reparten unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, que equivaldrán á un cuaderno.

La suscripción pueda hacerse en la casa editorial, calle de Pallars (Salon de S. Juan), de Barcelona, y en las principales librerías.

Anales de Beneficencia y Sanidad. Ha comenzado á ver la luz pública en Madrid, con este título, una revista semanal, cuyo repertorio es el siguiente: Sanidad civil, militar y de la Armada; Inspeccion y policia sanitaria; Laboratorios municipales; Baños y aguas minerales; Condiciones sanitarias de las minas, cementerios y sacramentales; Hospitales, manicomios y lazaretos; Estadística; Parte oficial; Vacantes y subastas; Asociaciones de beneficencia; Patronatos; Salvamento de naufragos; Asilos, hospicios, inclusiones, colegios y montes de piedad; Pósitos; Legislacion; Anales de la caridad.

El precio de suscripción es: un trimestre, en toda España, 3 pesetas; un año 10, debiendo pagarse adelantado. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Mayor número 97, piso segundo.

Galería del Arte decorativo. Esta importantísima obra, enciclopedia universal de armas, trajes, muebles, utensilios domésticos y ornamentación de todos los tiempos, que publica en Barcelona el editor D. J. Aleu y Fugarull, adquiere cada vez más justa fama, conforme va creciendo su refinado mérito é importancia.

Escrita por el catadrático de la Real Academia de Bellas Artes de Berlin, Hermann Weiss, ha sido discretísimamente traducida al español por D. José Peterman, y al ilustrarla se han tenido presentes las colecciones arqueológicas más notables de Europa, habiéndose completado con el inventario histórico del traje en España, por D. José Puiggari.

Esta publicación es indispensable á pintores, escultores, tallistas, arquitectos, maestros de obras, marmolistas, joyeros, ebanistas, dibujantes, grabadores, adornistas, atreçistas, armeros, fundidores, litógrafos, etc., y utilísima al público en general, por el conocimiento de las modas antiguas.

Noticias al menudeo.

Terremotos en Grecia.

Se han sentido temblores de tierra en la parte meridional de Grecia, y particularmente en Pyrgos y Filiatra, en cuyos pueblos no ha quedado en pié una sola casa.

Pasan de 300 los muertos en dichas poblaciones. El número de heridos es muy grande.

El terremoto se ha sentido tambien en Zante, cuyas casas se han resentido; pero por fortuna no hay que deplorar desgracia alguna personal.

Los celos.

Dicen de Narbona que una señora Serres, su hija, jóven de 18 años, y varias españolas, estaban en la puerta de un café acompañadas por un compatriota de las últimas, cuando se presentó otro español llamado Mariano Nadal, de 27 años, pretendiente desdichado de la señorita Serres, y comenzó á injuriar á la jóven. Esta se levantó y le dió un empujon, y Nadal, loco de furor, sacó un puñal, hiriendo rápidamente á la jóven, y casi al mismo tiempo á la madre de ésta, que trató de interponerse.

Acudió un gendarme, y tambien cayó herido mortalmente. Un carretero que intentó detener al asesino, recibió tambien varias heridas, así como un agente de policia, que disparó inútilmente su revólver contra Nadal.

Este emprendió al fin la fuga, consiguiendo ponerse en salvo.

La señorita Serres ha muerto. Su madre y el gendarme quedaban espirando.

-20-

—No me gustan las rubias, dijo Malechard mirando al soslayo los negros cabellos que cubrian la cabeza de madame Richomme.

—Eso quiere decir que os gustaran las morenas, repuso con énfasis el anfitrión.

—Si, cuando son bonitas, contestó Malechard.

—No teneis mal gusto, dijo M. Richomme soltando la carejada. Vamos, puesto que tales son vuestras aficiones, voy á deciros en confianza que tal vez esta noche misma vereis aquí una mujer como las que os gustan, morena y lindísima.

Un maléfico instinto arrancó de mis labios la necedad siguiente.

—Amigo, si escucharos cualquiera diria que no la estamos viendo ahora.

Con una mirada picarresca dirigi esta flor á madam Richomme, que lejos de mostrarse turlada, como yo esperaba, hizo como que no entendia que se hablaba de ella, y conservó la más desdenosa imparcialidad.

—¿Cómo? ¿Esperais esta noche á mada-

-21-

me Baretty? preguntó uno de los suizos con la boca medio llena.

—Esta noche ó mañana, contestó M. Richomme: ¿conocéis á mi cuñada? me preguntó en seguida.

Yo sabia vagamente que madame Richomme tenia una hermana; pero ignoraba el nombre de su marido, ó lo habia olvidado al menos.

—Mucho he oido hablar del talento y hermosura de madame Baretty, contesté con suma galanteria; pero no tengo el honor de conocerla.

—Dentro de poco tendreis ese gusto, y vereis que al anunciaros una linda chica nada he exagerado.

—Estoy convencido de ello, y me hallo dispuesto á admirarla.

M. Richomme guiñó los ojos, movió la cabeza dos ó tres veces, y añadió con tono entre serio y burlesco:

—Si querais creerme, tambien os anuncio que ya contendreis un poco vuestra admiracion.

—¿Y por qué? pregunté sorprendido con la advertencia.

-24-

recordar á nuestro huésped su promesa; pero él se anticipó á mi demanda. Tan hablador él como curioso yo, estaba desahaciéndose por ejercitar á expensas del marido de su cuñada la malicia que él miraba como un gran talento, y que constituia la parte jovial de su carácter.

—Señores Wendel, dijo dirigiéndose á los dos suizos, ya habeis visto á Baretty; pero estos amigos no le conocen. ¿No es verdad que es un buen muchacho?

A esta pregunta hecha con ironia, contestaron los suizos con un gesto que difícilmente podria tomarse por señal de asentimiento.

—No es porque seamos conuñados, repuso M. Richomme con tono zumbon; pero es imposible hallar un hombre más amable. Verdad es que malas lenguas le acusan de ser impolitico, grosero, arrebatado, gruñon, colérico y sobre todo celoso como un cocodrilo; pero esos son calumnias. ¿Es verdad, Cesarina?

Madame Richomme habia escuchado á su marido con marcado impacencia, y

-17-

Richomme y mi compañero de viaje hablaban en voz baja á pocos pasos de mí.

—¿Será esto un crimen indigno de perdón? pregunté Malechard despues de haber hablado algunas palabras en tono tan bajo que me fué imposible percibirlos.

—No hay excusas que valgan, respondió imperiosamente la señora; vuestra conducta me causa un disgusto mortal, y esto no es lo que me habiais prometido.

—Lo sé, señora, replicó mi amigo con tono de contricion; pero hay pasiones irresistibles, que hacen sucumbir á la más firme resolucion.

—¡Bonitas frases! ¡Vos un hombre de pasiones...! ¡Vos!

—¡Que injusta sois! Malechard bajó de nuevo la voz, y me privó así de oír el resto de su conversacion, que interrumpió al fin el anuncio oficial de la comida.

Incompleto y truncado aquel misterioso coloquio fué sin embargo para mí un rayo de luz. A no dudarlo, Malechard estaba enamorado de madame Richomme, que por virtud ó por arrepentimiento le trata-

Cultos.

Día 31.—San Ramon Nonato, y la Traslacion de San Hemeterio.—Jubileo de las cuarenta horas iglesia de Capuchinas; á las siete misa cantada; á las seis rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Ana á las cinco, vísperas á San Gil, con asistencia de los señores Curas y Beneficiados.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

+

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOPEZ

SALVATIERRA,

falleció el 2 de setiembre de 1885.

Su tío D. José Lopez Salvatierra, sobrinos, primos, demás parientes, albaceas y amigos, suplican á los que lo eran de la finada, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de Requiem, que en sufragio de su alma se celebrará el día 2 del próximo setiembre, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de la finada, recibirán el estipendio de ocho reales.

A voluntad de su dueño y en subasta estrojudicial que tendrá efecto el día 13 de setiembre próximo venidero á la una de su tarde, en la Notaria de D. Manuel Amaro, se arrienda el cortijo llamado del Aire, en las jurisdicciones de Albolote y Peligros con su casa albergue, bodegas, era empadrada y demás respectivo. Compuesto de 300 fanegas de tierra de las cuales 35 están puestas de viñas, 100 de olivares, 35 de monte y el resto tierra calma y pastos. En cuya Notaria se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de verificarse.

Por disposicion de los señores Albaceas del finado Sr. D. Manuel José de Torres, se enagenan las fincas siguientes: Una casa demarcada con el núm. 25 moderno que situa en la calle de San Anton de esta ciudad, que consta de uno u dos cuerpos de alzado. Y otra casa en la Aceña de Darro, demarcada con el núm. 32 moderno.—Cuyo acto tendrá efecto el día 4 del próximo mes de setiembre á las doce de su mañana en la notaria del licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, donde están de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

Uvas. En las posesiones de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, en Gojar, se vende, á precios muy económicos, una gran partida de excelente uva para colgar.—Los que deseen conocer más detalles pueden dirigirse á D. Antonio Junco, administrador de los Sres. Villanova en el referido pueblo de Gojar.

Lorotte, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nueva, situado en la calle de Recoletas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadriláteros de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

La Inglaterra. Situada en el pasaje de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

FABRICA DE CERVEZA,
La Alhambra.
42, CRUZ, 42,
Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL,
21, Carrera de Geail, 21.
PRECIOS.
Pesetas.
Docena. Españolas chicas. . . 3,00
» Inglesas y alemanas. . . 4,50
Boc. 0,20
Chop. 0,25

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razon, San Miguel Baja, 8.

Se vende un andén de confitería con herramientas y varias puertas de cristales; y otro andén de tienda de comestibles.—Moral de la Magdalena, núm. 12.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, Nabajos desconocidos en esta capital.—teota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Bazar de muebles DE MANUEL QUE RREIRO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, molletes nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden tratadas de otros puntos.—Se hacen porciones de cintas de inimitable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virjenes, husillo, tuerca y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razon en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

Se arrienda el cortijo nombrado del Tercio, situado en término de esta ciudad, en el camino que de la misma conduce á Santafé, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa Viuda del Salar, compuesto de 588 marjales de tierra de riego y su casa de labor, bajo el tipo de 7.500 pesetas de renta anual. Para más informes, diríjase al administrador de dicha señora, en el Salar.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden dos cómodas con tablero de piedra, y varios muebles de casa.—Benalúa, 8, á espaldas de la condesa de Miravalle, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, diríjase en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º

Se arriendan el cortijo de San Pablo, término de Dilar, compuesto de tierras de secano y olivares. Se da vega.—El de las Coles, pago del Zaidin, término de esta capital, con 90 marjales ó más si se piden.—La huerta de la Estefanía, con 68 marjales, pago de la Bomba.—Acera de Darro 3½, darán razon.

Se traspasa por la mitad de su valor la taberna que existe en la calle de la Duquesa, núm. 19.

Realizacion de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.



La Unión

LA FERIA ESPAÑOL.
antes,
EL FERIA ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

CARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.850'01 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olzaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Almoneda de estrados, un baño completo, otro de asiento y toda clase de muebles, en la calle Espaldas del Ángel, núm. 2.

Traspaso. Se hace de la única botica que existe en el pueblo de Alomartes de esta provincia, en un precio módico y además tiene buena venta; con los apojos de Tocán y Brácanas, reúne unos mil vecinos.—Su dueño don José Pérez, que habita en la calle de la Alhóndiga, posada de las Serpes, dará razon.

Se venden dos pianos: uno de concierto Boisselot; otro de estudio y una máquina de costura de las verdaderas silenciosas.—Plaza de la Mariana, 9.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12, de dos á cinco de la tarde.

Ama de cria, con leche fresca.—En la calle Postigo del Tribunal, núm. 17 darán razon.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa principal, en la calle de Elvira, núm. 97.—Darán razon, calle del Correo Viejo, núm. 4.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de la Trinidad, barbería esquina á la de Duquesa.

Se alquila un piso segundo á módico precio, en el Salou, número 2.

Se venden dos hazas de tierra calma en término de Iznalloz, compuesta la una de 61 fanegas y 6 celemines, llamada de los Mjuelos; y la otra de 41 fanegas con 9 celemines, llamada del Cuadero.—Darán razon, Darro del Campillo, núm. 8, Granada.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Granada: Sanchez Burló.—Estrella del Norte.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierne 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tienen la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARRGS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de So ler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

Juan Perez Maries, Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.



IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ha entonces con rigor. Otra cosa no menos evidente era que mi amigo, al insistir en que yo le acompañara, no había llevado otro objeto que emplearme contra mi voluntad en servirle de cobertera. Esto confieso que me disgustó, no porque semejante servicio excediese los límites de la amistad, sino porque estrañaba la excesiva reserva de que había usado conmigo mi compañero de viaje. Sin reparo ninguno hubiera yo aceptado el cargo de confidente; pero el de instrumento pasivo hirió mi amor propio, y me propuse castigar en el primer momento favorable el ridículo disimulo de Malechard.

En la mesa, madame Richomme colocó á sus dos lados á los suizos. La edad de aquellos respetables personajes justificaba esta distincion, en que desde luego creí advertir la idea de mortificar á Emond, y de rechazo tambien á mí, así es que me senté de mal humor á pesar del buen aspecto que presentaba el festin. Los primeros momentos fueron frios. Madame Richomme solo hablaba para dar órdenes con tono bastante seco; Malechard, charlatan

CAPITULO II.

A pesar de su actitud confidencial, monsieur Richomme había levantado la voz; pero su mujer le miró, y continuó en tono más bajo:

—Mi mujer no quiere que se hable de las ridiculeces de mi cuñado delante de los criados; y en el fondo tiene razon, porque son malditos. Despues os referiré algunas de ellas.

Una mujer bonita y un marido celoso, nada hay más comun. Sin embargo, aquel prólogo vulgar había escitado mi curiosidad, y esperaba con impaciencia que los criados se retirasen. Al fin desaparecieron despues de haber servido los postres, siguiendo la costumbre establecida. Sin pensar si cometía alguna indiscrecion, iba á

El buen hombre empezó de nuevo su pantomima, y acercándose á mí

—¿Habeis visto representar el Otelo? me dijo.

—Si.

—Pues entonces ya conocéis á mi euñado.

—¿Es celoso?

—Inaguantable, rabioso, endiablado.

por lo comun, parecia tambien condenado al silencio, y tenia la cara baja sobre su plato, semejante á un colegial ó donado de convento. Los suizos comian como dicen que beben sus compatriotas sin cuidarse lo más mínimo de sostener la conversacion, y yo por mi parte, escitado el apetito con el viaje, imitaba grandemente su ejemplo. En vano reflexionaba que seria conveniente amenizar la comida con alguna conversacion. La tempestad que veia fija sobre la frente de mi huésped me dejaba sin poder hablar. Así, pues, la comida hubiera concluido como nna pantomima, si M. Richomme, despues de saciar un poco el hambre, no hubiese tratado de reanimarla.

—Señores parisienses, dijo llenando al mismo tiempo mi vaso y el de Malechard, me parece que estais muy melancólicos, y no se me oculta el por qué. Vosotros veniais consentidos en encontrar aquí muchas hermosuras, y ya os he dicho que para eso debisteis llegar la semana pasada, cuando con mil otras se hallaba aquí lady Rothsay, la rubia más divina...